

Los accionistas tienen derecho a obtener, de modo inmediato y gratuito, copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta que podrán, así mismo, examinar en el domicilio social.

Pamplona, 16 de mayo de 2003.—Un administrador solidario.—29.783.

JOSÉ ORTIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de José Ortiz, S. A., a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en la C/ Velázquez, 92, 2.º izda., en 1.ª convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2003, a las 12:30 horas y, en su caso, en 2.ª convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio social de 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Administrador Único durante dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta Convocatoria cualquier Accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 9 de junio de 2003.—D. José Manuel Ortiz Sánchez, Administrador único.—29.716.

KLK ELECTRO MATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria el próximo día veintiocho de junio, a las doce horas, en su domicilio social, en Gijón, Tremañes, La Juvería, y de no existir quórum suficiente, se celebrará en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a las doce horas del día veintinueve de junio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Informe de Gestión, examen y aprobación, si procede, de la gestión de los administradores.

Cuarto.—Informe de la Auditoría de Cuentas de 2002.

Quinto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Sexto.—Nombramiento de auditores de cuentas para el periodo 2003-2004-2005.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los señores accionistas que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las juntas y el informe de los auditores de cuentas.

Gijón, 31 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.579.

KRUG NAVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejo de Administración de la sociedad Krug Naval, Sociedad Anónima Laboral, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la Parcela 10 del Muelle de Reparaciones de Bouzas de Vigo, el próximo día 28 de junio de 2003 a las diez horas en primera convocatoria y a las veinte horas el día 30 de junio de 2003 en segunda convocatoria en el mismo domicilio, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la sociedad del ejercicio 2002, cerrado a día 31 de diciembre.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos y autorización para su interpretación, cumplimiento y desarrollo.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta.

Nota.—Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de forma inmediata y gratuita ejemplares de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión que se van a someter a aprobación, hasta el día de celebración de la Junta.

Vigo, 6 de junio de 2003.—Fdo. Don Manuel Ángel Villar Pérez, Presidente del Consejo de Administración.—29.671.

LABORSERVIS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con la intervención de Letrado Asesor, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a las diez y treinta minutos en el domicilio social, sito en Madrid, calle Ribera del Loira número 52, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, y de la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2002, así como aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Apoderamiento para certificar, elevar a públicos los acuerdos adoptados por la Junta General, subsanar, proceder al depósito de las Cuentas Anuales y para realizar cuantos actos o gestiones sean necesarios para la inscripción de dichos acuerdos, en su caso, en el Registro Mercantil.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

En cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente se hace constar el derecho de todo accionista a obtener de la Sociedad, a partir de la convocatoria de esta Junta General de Accionistas, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta General así como el Informe de Gestión.

Madrid, 6 de junio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Mónica Paramés García-Astigarraga.—29.754.

LA CARTONERA LUCENTINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Lucena (Córdoba) Polígono Industrial, Carretera de Córdoba, kilómetro 469,5 vial B, Parcela 1, el día 29 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio, a las 17 horas, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Lucena (Córdoba), 30 de mayo de 2003.—Los Consejeros Delegados: Don Antonio Alba Chacón y Don Francisco Javier Alba García.—27.489.

LA INFORMACIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Pamplona, en el Hotel Iruña Park, sito en la calle Arcadio M.ª Larraona, el día 29 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2002 de La Información, S. A., y de su Grupo consolidado y de la aplicación de resultados y de la distribución del dividendo.

Segundo.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas para la verificación de las cuentas anuales de «La Información, S. A.» y de su Grupo consolidado.

Tercero.—Nombramiento del auditor valorador de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Reelección y nombramiento de los Consejeros integrantes del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización conferida por la Junta General Ordinaria celebrada el 25 de junio de 2002.

Sexto.—Reducción del capital social mediante la amortización de acciones en autocartera, dando nueva redacción al artículo 6.º de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe del Consejo de Administración, justificativo de la modificación; así como los Informes de Gestión y las Cuentas anuales, que se someterán a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas.

De conformidad con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a aquel